

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BENITERYX S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las 18 horas se reúnen los siguientes accionistas Sra. Georgina Otilia Toscano Brito y Sra. Jessica Margarita Tuarez Cobeña

En vista que se encuentra representada en la junta general la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor individual de USD \$1.00 Un dólar de los Estados Unidos de América siendo su distribución: Sra. Georgina Otilia Toscano Brito propietaria de 400 acciones, y de la Sra. Jessica Margarita Tuarez Cobeña propietaria de 400 acciones; y, de conformidad a los artículos establecidos en los estatutos sociales y 280 de la ley de compañías, los representantes resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente y Comisario así como resolver sobre los resultados de los estados financieros Bajo (NIFF) tales como balances de situación y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015

Preside la sesión el titular de la compañía la Sra. Jessica Margarita Tuarez Cobeña y actúa como secretario la Sra. María Teresa Macías Roela, Gerente General de la empresa.

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión, la secretaria tome y forme la lista de asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 281 de la ley de compañía y constate la existencia del quorum legal.

Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por la Sra. Gerente General y de la Sra. Comisaria y en igual forma los resultados de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015.

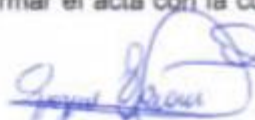
La presidencia solicita que la secretaria proceda a dar lectura del informe del Comisario principal y de la Gerencia General.

Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2015, las Sras., Accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a aprobar los informes y los estados financieros por unanimidad.

A las 20h00 horas se declara en receso para la elaboración del acta

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta la que se APRUEBA por unanimidad quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta con la cual termina la presente junta a las 20h20 horas


Jessica Margarita Tuarez Cobeña
ACCIONISTA


Georgina Otilia Toscano Brito
ACCIONISTA


María Teresa Macías Roelas
SECRETARIA DE LA JUNTA